

Cae asaltante de Gasolinera en Villa Alberto Alvarado

Posted on 26 de mayo de 2020 by Diario Humano

COMUNICADO DE PRENSA 314-2020

Mulegé, BCS a 26 de mayo del 2020



· A 11 días de cometido el ilícito logra la PGJE relacionar al Jesús “N” con el ilícito

El jueves 21 del mes en curso, Jesús “N” fue vinculado a proceso por el Juez de Control del Centro de Justicia Penal de Guerrero Negro, quien le dictó prisión preventiva por delito de robo con violencia equiparada al ser cometido por más de una persona armada calificado por ser cometido de noche en una estación de servicio abierta al público en Villa Alberto Alvarado Arámburo.

Los hechos en referencia, ocurrieron la noche del 9 de mayo del año en curso cuando el ahora procesado, en compañía de otras personas, llegó a la estación de gasolina que se ubica en el kilómetro 137 del tramo carretero Santa Rosalía- Guerrero Negro amenazaron y amagaron a las víctimas con un arma de fuego y un machete para apoderarse de dinero en efectivo y teléfonos celulares.

En la audiencia Inicial por orden de aprehensión, que se efectuó el jueves 21, el agente del Ministerio Público de la Unidad de Investigación y Judicialización de Delito aportó los datos de prueba suficientes y necesarios para que el Juez de Control lo vinculara a proceso y decretara la prisión preventiva.

También determinó 3 meses para la investigación complementaria del Representante Social.

El imputado quedó interno en el Centro Penitenciario de esa cabecera municipal.